



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN



COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL
EST PROCEDIMIENTOS
FORMATO: Diseño de Procedimientos
Nº: 93

MACROPROCESO: Gestión de la Calidad

CÓDIGO:

PROCESO: 1- Aplicación de Encuestas

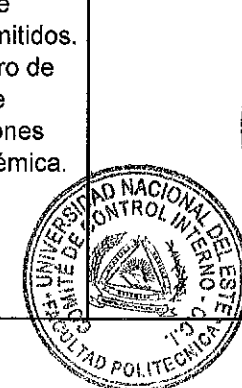
CÓDIGO:

SUBPROCESO: 1- Elaboración de instrumentos de Encuestas

CÓDIGO:

PROCEDIMIENTO: Disposiciones - procedimientos generales para Aplicación de Encuestas.

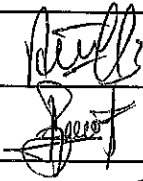
Nº.	(1) Actividades	(2) Tareas	(3) Método	(4) Registros Aplicables	(5) Procedimientos Asociados	(6) Cargo Responsable
1	Se realiza la revisión de los instrumentos para aplicación de las encuestas.	Remitir a los Comités de Autoevaluación los instrumentos para su análisis.	Se remite los instrumentos por correo electrónico.	Documentos digitales disponibles en la red institucional. Bandeja de Salida de correo electrónico.		
		Recibir la sugerencias de modificaciones a los instrumentos.	Una vez que los miembros del Comité terminan el análisis remite a la CAA las sugerencias correspondientes.			
		Realizar las modificaciones a los instrumentos según sugerencias recibidas.	Al recibir las sugerencias propuestas por los comités de autoevaluación, se consolida en un solo instrumento como borrador.			
2	Se aplica la validación de las encuestas .	Solicitar autorización a la Dirección Académica para aplicar la validación.	Al tener el borrador del instrumento, por medio de un memorando se solicita a la Dirección Académica el permiso correspondiente.	Registro de memorandos remitidos. Libro de registro de entrada de documentaciones Dirección Académica.	Procedimientos generales para Aplicación de Encuestas.	Coordinador de Autoevaluación y Acreditación.
		Imprimir las encuestas para las validaciones correspondientes.	Al concretarse la autorización, se procede a la impresión de las encuestas.			
		Aplicar las validaciones a los estudiantes y docentes.	Se ingresa a las aulas para solicitar estudiantes y docentes voluntarios para el llenado de las encuestas.			
		Ajustar el instrumento de acuerdo al resultado de la validación.	Al disponer de los resultados de la validación se procede a realizar los ajustes para disponer del instrumento para aprobación.			



[Handwritten signatures]

3	Se solicita la aprobación de las Encuestas	Imprimir la versión final del instrumento para su aprobación.	Al disponer de la versión final del instrumento con los ajustes, se procede a su impresión.	Registro de memorandos remitidos. Libro de registro de entrada de documentaciones Decanato	Procedimientos generales para Aplicación de Encuestas.	Coordinador de Autoevaluación y Acreditación.
		Elaborar un Memorando solicitando la aprobación del instrumento.	Se verifica la numeración de los memorandos, luego se procede a la elaboración en dos vías, la impresión, firma y sello.			
		Remitir al Decanato el instrumento para su aprobación.	Se entrega a la Secretaria del Decanato.			

Elaborado por: Econ. Antonio Ismael Moraes



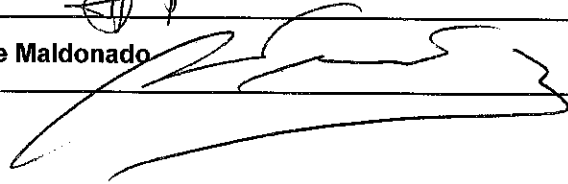

Fecha: Octubre 2017

Revisado por: Lic. Luz Marilda Bertoni



Fecha: Octubre 2017

Aprobado por: Ing. Walter Isabelino Duarte Maldonado




Fecha: Octubre 2017